

Aviso sobre el pago anticipado del Subsidio de Gastos Escolares para ingreso escolar

La ciudad de Toyota pagará anticipadamente una parte del subsidio para proveer los materiales escolares necesarios para el ingreso escolar a los responsables de niños que ingresarán en el primer grado de la escuela primaria o secundaria en abril del año siguiente (2026). Estos responsables deben cumplir con los requisitos exigidos por el “Subsidio de Gastos Escolares(*SHŪGAKU ENJO*)” y presentar su solicitud hasta el día 30 de noviembre de 2025.

Quien puede recibir “Subsidio de Gastos Escolares(*SHŪGAKU ENJO*)”

- (1) Personas que reciben ayuda de subsistencia (*seikatsu hogo*) Se excluyen los gastos relacionados con material escolar nuevo. Confirme con el asistente social sobre el fondo de preparación para el ingreso escolar.
- (2) Personas que acaban de perder la ayuda de subsistencia
- (3) Personas que tienen dificultades económicas (si el ingreso total de miembros de la misma familia o personas que viven en el mismo hogar - incluye la familia que vive por separado o en hogares separados - está dentro del límite estipulado por la ciudad de Toyota)

【Importe aproximado de los ingresos】

Cantidad de pers/familia	2 personas	3 personas	4 personas	5 personas	6 personas
Ingreso máximo (¥)	2,096,000 (3,255,000)	2,764,000 (4,131,000)	3,393,000 (4,916,000)	3,762,000 (5,379,000)	4,328,000 (6,084,000)
Ejemplo	Madre 35 años Hijo 8 años	Padre 35 años Madre 32 años Hijo 9 años	Padre 37 años Madre 35 años Hijo 9 años Hijo 7 años	Padre 41 años Madre 37 años Hijo 9 años Hijo 7 años	Abuela 65 años Padre 37 años Madre 34 años

※ Lo anterior es el monto estimado para el año lectivo Reiwa 8 (2026).

※ Para los trabajadores asalariados, este es el monto después de las deducciones de ingresos salariales en el comprobante de retención de impuestos.

※ Se sumarán los ingresos de los miembros del mismo hogar (incluidos aquellos que viven separados debido a que trabajan fuera del hogar pero se consideran parte del mismo hogar).

※ Las directrices de ingresos se revisarán de acuerdo con los cambios en el monto estándar de asistencia social.

Quien puede recibir “pago anticipado del subsidio de los materiales escolares necesarios para ingreso escolar”

Personas que cumplen con todos los requisitos siguientes (1) al (4)

- (1) Personas que cumplen con los requisitos para recibir “Subsidio de Gastos Escolares(*SHŪGAKU ENJO*)”
- (2) Residen actualmente en la ciudad de Toyota (excepto personas que planean mudarse de Toyota antes de la ceremonia de entrada)
- (3) Padre o tutor de alumnos que ingresarán en la escuela primaria o secundaria de municipio de Toyota en abril del año siguiente.
- (4) **Personas que desean recibir anticipadamente subsidio de Gastos Escolares de los materiales escolares necesarios para ingreso escolar**

※ Si se presenta la solicitud después de la fecha límite del 30 de noviembre de 2025:

Si solicita el subsidio de gastos escolares antes de finales de abril de 2026 y se le aprueba en abril de 2026, los gastos escolares para el ingreso se pagará a partir de julio de 2026.

【Atención】 Las personas que cumplen con cualquiera de los siguientes (a) a (c) no aplicarán para el pago de subsidio de los materiales escolares necesarios para ingreso escolar, por eso no realicen la solicitud.

(a) Personas que van a mudarse de la ciudad de Toyota antes de la ceremonia de entrada

(b) Personas que reciben “Ayuda de Subsistencia (Seikatsu Hogo)”

(c) Si hay previsión de cambio en la constitución familiar antes de la ceremonia de entrada (Ej: nuevo matrimonio)

※ En caso de que ya no cumpla con los requisitos después de recibir el pago anticipado de los materiales escolares para ingreso escolar, **se le pedirá que devuelvan el valor de los subsidios al municipio.**

Proceso para el tramites de solicitud

Las solicitudes pueden enviarse a través del sistema de solicitud electrónica.(Graffer)

Aquellas personas que tengan dificultades con las solicitudes electrónicas también pueden presentar formularios de solicitud en papel.

【Método de solicitud electrónica】

Escanee el código QR de la derecha y complete su solicitud a través del sistema.



- Puede registrarse como nuevo usuario o iniciar sesión para presentar su solicitud, o bien enviarla por correo electrónico sin necesidad de registrarse.
- Si se registra como nuevo usuario o inicia sesión y selecciona la opción de solicitud, podrá guardar temporalmente su progreso durante el proceso de solicitud. Además, si su solicitud es devuelta debido a que la documentación está incompleta, puede volver a enviarla copiando su solicitud anterior. (En un plazo de 30 días)
- Una vez que reciba el correo electrónico de finalización de la solicitud, su solicitud estará completa.
- Una vez completada la solicitud, no se pueden modificar los datos de la misma. Por favor, rellénela con cuidado.

Para obtener información detallada sobre los procedimientos de solicitud, consulte el manual electrónico de solicitud en el sitio web de la Secretaria de la Educación Escolar del Municipio de Toyota.

- El sistema de solicitud electrónica es compatible con las funciones de traducción de los dispositivos (teléfonos inteligentes, computadoras, etc.)

◆ Plazo de solicitud

Miércoles 1 de octubre de 2025, de 9:00 a domingo 30 de noviembre de 2025, 23:59

◆ Confirmación de los datos de la solicitud y del estado del trámite

Al abrir la URL proporcionada en el correo electrónico de finalización de la solicitud, podrá ver los detalles de la solicitud y su estado de tramitación.

Estado	Situación
受付済	El formulario de solicitud ha sido enviado.
処理中	La Junta de Educación está revisando actualmente la solicitud.
完了	Verificación del formulario de solicitud completada. El resultado de la certificación se notificará a través de la escuela.
差し戻し	Hay un error en su solicitud. Por favor, revise su correo electrónico.
取り下げ	Retirada de la solicitud del subsidio escolar. (La retirada solo es posible cuando el estado es “Recibido”).

Para obtener más información sobre los distintos métodos de solicitud electrónica (envío, verificación del contenido, confirmación de recepción y corrección de deficiencias), consulte el sitio web de la División de Educación Escolar de la Junta de Educación de la ciudad de Toyota.



【Sitio web】

【Para solicitudes en papel】

Aquellas personas que deseen presentar su solicitud mediante un formulario en papel deberán obtener y enviar el formulario en los siguientes lugares:

◆Dónde se distribuye el formulario de solicitud y dónde solicitarlo

Lugar	Distribución	Aplicación
(1) “Secretaría de la Educación Escolar (“ <i>Kyouiku linkai Gakkou Kyouikuka</i> ”, 6º piso del edificio este del municipio de Toyota)	○	○ Puede enviarlo por correo
(2) Escuela primaria municipal de Toyota donde el alumno será matriculado	○	○
(3) Escuela primaria municipal de Toyota si el alumno actualmente se matricula en 6º grado y va a matricularse en la secundaria en abril del próximo año	○	○
(4) Página web de la Secretaría de la Educación Escolar del Municipio de Toyota 	○ Se publicará el día 1 de octubre	×

◆Plazo de solicitud

Domingo 30 de Noviembre de 2025 ※El correo debe llevar sello postal del mismo día. La recepción será hasta el viernes 28 de Noviembre.

◆Documentos necesarios para la solicitud

Si hay algunos defectos en los documentos de solicitud, no podemos realizar el pago anticipado de subsidio.

- (1)Formulario de solicitud del “Subsidio de Gastos Escolares” (No. 511)
- (2)Formulario de confirmación de transferencia (No. 515)
- (3)Certificado de impuesto sobre la renta para quienes no vivían en la ciudad de Toyota en 1 de enero de 2025

Valor y tiempo del pago de subsidio

◆Valor previsto (por estudiante)

- ・ Alumnos que ingresarán en la escuela primaria: 57.060 yenes
- ・ Alumnos que ingresarán en la escuela secundaria (alumnos actuales de 6º grado): 63.000 yenes

◆Tiempo de pago Aproximadamente de finales de enero a principios de marzo de 2026

◆Forma de pago transferir a la cuenta bancaria del solicitante

Contacto y dirección postal

Kyouiku iinkai Gakkou kyouikuka Shugakuenjo tantou

〒471-8501 Toyotashi, Nishimati 3-60

(6º piso del edificio este de municipalidad)

tel. 0565-34-6661 fax. 0565-31-9145

